



Decanato

ACTA N° 18

REUNIÓN EXTRAORDINARIA
REALIZADA EL DÍA VIERNES
01 DE JUNIO DE 2012, CONTINUACION
DE LA SESION DEL 22.05.12,
DECLARADA PERMANENTE

HORA DE INICIO: 11:10 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:55 p.m.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Mariana Muñoz (E), Andrés Eloy Mora y Pablo Carrero; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Teresa Schwarzkopf; **REPRESENTANTE DEL JARDÍN BOTÁNICO:** Yelitza León; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Kay Tucci, Manuel Morcoima, Roberto Skwierinski, Zarack Chacón, María González, Floralba López y Myriam Chourio. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Luis Salazar; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** César Carrero y Jesús Albornoz.

PUNTO ÚNICO TRATADO:

Discusión y Análisis de las medidas provisionales a tomar para salvaguardar a las personas y a los bienes de la Facultad, en tanto dure la emergencia ocasionada por el retiro de personal de vigilancia, mantenimiento y limpieza, bajo la figura de personal contratado eventual.

El Decano dio inicio explicando lo sucedido con respecto a la carta de la medida enviada por la Ministra de Educación Superior, indicando que el plan de vigilancia a seguir es el mismo: dos vigilantes para el Edificio A y uno para el Edificio E.

Seguidamente se dio derecho de palabra para que algunos miembros del Consejo de la Facultad y de la comunidad de la Facultad, expresaran sus opiniones con respecto a la autorización de acceso a la Facultad.

Luego de una larga discusión y análisis de la situación, se sometieron a votación las siguientes propuestas colocadas en mesa:

1.-) Propuesta del Consejo de la Facultad: Que los listados los autoricen los Jefes de Departamentos, Directores del ICAE y Jardín Botánico, Director Académico y Director Administrativo.

2.) Bachilleres Jesús Albornoz y César Carrero: Que se mantenga dicha restricción, pero abrir la oportunidad a todo estudiante que manifieste la necesidad de ingresar el fin de semana a las instalaciones de la Facultad, pueda acudir a su respectivo Departamento e incluirse en el listado, justificado con el único requisito de presentar su carnet.

3.) Br. Rojas Luego Gabriel Antonio: **a)** Siempre y cuando se elabore y conforme una comisión voluntaria, conformada por 10 personas, 4 profesores y 6 estudiantes de las diferentes áreas de estudio, que se encargue de las labores sencillas de los vigilantes, como son: regular la entrada de la facultad; se permita la entrada de toda persona identificada con su carnet o algún permiso dado por el Jefe de Departamento, durante un horario diurno, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. **b)** Permitir el uso de las instalaciones de la Facultad tanto para labores de estudio, clases, exámenes, uso de laboratorios etc. **c)** La Comisión se debe conformar semanalmente hasta que la situación en la Universidad se regule.

DECISIÓN: *Aprobada con seis (06) votos a favor y tres (03) abstenciones la propuesta del Consejo de la Facultad.*

La proposición **Nº 2** planteadas por los Bachilleres **Jesús Albornoz y César Carrero** fue negada con cuatro (04) votos a favor y cinco (05) abstenciones.

La parte **a)** de la propuesta planteada por el Br. Gabriel Rojas, fue negada con tres (03) votos a favor y seis (06) abstenciones. Las partes **b y c** fueron negadas con cero (0) votos a favor.

Dr. Nelson Viloria
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NV/Sonia
01.06.12